

Latacunga, 06 de Enero del 2016.

Señor:

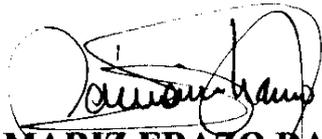
WILMER D. MARCHAN MOLINA
Ciudad

De mi consideración

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a Usted que ha sido elegido, para que se desempeñe en el cargo de Presidente de la compañía por un periodo de DOS años de acuerdo al artículo veinte y seis del estatuto de la constitución de la compañía, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas.

La compañía LA CLINICA DEL CELULAR CLICEL S.A. se constituyo mediante escritura pública otorgada el veinte y uno de Diciembre del dos mil nueve, ante el Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pástor, Notario Primero del Cantón; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el ocho de Enero del 2010.

ATENTAMENTE

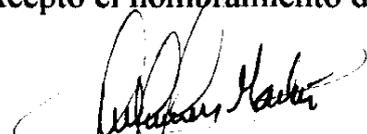


Sra. **DAMARIZ ERAZO DAVALOS.**

GERENTE GENERAL

Latacunga, 06 de Enero del 2016.

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía



Sr: **WILMER D. MARCHAN MOLINA**
C.C. 1724815806

CERTIFICO. Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Horizontal a fojas 085 cto bajo la partida No. - 044 -

Superintendencia de
Compañías
07-07-2016



RAZÓN.- El suscrito Registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga, Mediante Acción de Personal número **0430-DDTH-GADMCL**, de fecha catorce de abril dos mil catorce, asume como registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga, Certifica.- Que revisado los archivos del Registro Mercantil a mi cargo, el señor **MARCHAN MOLINA WILMER DAVID**, consta como **PRESIDENTE** de la compañía **LA CLINICA DEL CELULAR CLICEL S.A.**, según el nombramiento inscrito el primero de febrero del año dos mil dieciséis, bajo la partida **No. 044** del año dos mil dieciséis, a fojas 085 vuelta.- La fotocopia del nombramiento que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo a mi cargo, además posterior ha este nombramiento no se halla inscrito ningún otro en Latacunga, seis de julio del año dos mil dieciséis.-/*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL
Carlos Alberto Jaramillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



Superintendencia de
Compañías
24-07-2016